



INFORME SOBRE LA APERTURA Y ESTUDIO DEL SEPULCRO Y DE LAS RELIQUIAS DE SANTA TERESA DE JESÚS

Desde Alba de Tormes, la Orden del Carmelo Descalzo ha promovido la apertura y el estudio del sepulcro y de las reliquias de la Santa. El 20 de agosto se ha convocado una rueda de prensa abierta, en la Basílica del Sepulcro de Santa Teresa de Jesús para explicar a los medios y al público en general los fines de esta nueva apertura del sepulcro teresiano: el estudio, conservación y veneración de las reliquias. Consideramos que es algo necesario y bueno y de gran y común interés para la Orden del Carmelo Descalzo, para los estudiosos y devotos de la Santa y para la Villa de Alba de Tormes, privilegiada guardiana del sepulcro teresiano a lo largo de los siglos pasados y en los tiempos venideros.

En agosto de 2022, el Prior de Alba de Tormes y de Salamanca, el Padre Miguel Ángel González, OCD, presentó, junto con las Carmelitas Descalzas de la Villa Ducal la posibilidad de proceder a la apertura del sepulcro de la Santa, después de 110 años de su último reconocimiento, con el fin principal de hacer un estudio semejante al realizado con el sepulcro de San Juan de la Cruz en Segovia en 1991, coincidiendo con el IV centenario de la muerte del santo de Fontiveros.

Coincidiendo con la presencia del Padre General de la Orden del Carmelo Descalzo, Miguel Márquez Calle en Alba de Tormes en las fiestas de la Transverberación del año 2022,

en las celebraciones de los centenarios teresianos de la canonización y del doctorado honoris causa de la Santa, se propuso al Padre General de la Orden dicha conveniencia y necesidad, siendo acogida por él con agrado, indicando tratar este importante asunto con el Padre Postulador General de la Orden, encargado de realizar los trámites oficiales con el Dicasterio Vaticano de las Causas de los Santos.

Desde Alba de Tormes fue tomando forma la idea y la propuesta y se fue preparando el camino mientras maduraba el proyecto, teniendo en cuenta que la Casa General de la Orden estaba preparando el estudio de la reliquia del pie de la Santa, venerado en el convento de Santa María de la Scala, en Roma, viendo necesaria la ejecución de ese trabajo antes de iniciar el de Alba de Tormes.

Durante todo este tiempo, se mantuvo comunicación permanente, desde Alba de Tormes, con el Padre General de la Orden y, en el mes de octubre de 2023 se produjo una reunión en Roma con la participación del Prior de Alba de Tormes, el Padre Miguel Ángel González, el Padre Marco Chiesa, Postulador General de la Orden y el Padre Martín Martínez, Consejero General, con el fin de trazar el itinerario y el procedimiento a seguir, habiéndose concluido los estudios del pie de la Santa conservado en Roma.

Las Madres Carmelitas Descalzas de Alba de Tormes manifestaron por medio de la Madre Presidente de la Federación de San José de las Madres Carmelitas Descalzas Elsa del Sagrado Corazón su conformidad y colaboración y el Definitorio General de la Orden, en sesión celebrada en Roma el 9 de marzo de 2023 aprobó la propuesta y expresó su “nihil obstat” para que el Postulador General de la Orden diese los pasos necesarios para proceder al reconocimiento canónico del cuerpo de la Santa y de sus reliquias.



En los meses posteriores se siguieron haciendo gestiones desde la Orden del Carmelo Descalzo en Alba de Tormes y desde la Curia General en Roma, mientras se informaba verbalmente a las distintas personas implicadas en este proyecto y a las autoridades de Roma y de España como son los oficiales del Vaticano encargados de estas cuestiones, el Obispado de Salamanca, la Casa Ducal de Alba, la Alcaldesa de la Villa Ducal, los organismos provinciales y autonómicos, el equipo científico italiano, que se mostró disponible a viajar a España para realizar el estudio del cuerpo y de las reliquias de la Santa y la Casa del Rey de España.

El Prior Alba de Tormes y Salamanca ha mantenido diversas reuniones con Monseñor José Luis Retana, Obispo de Salamanca y de Ciudad Rodrigo, encargado de realizar la petición oficial al Dicasterio Vaticano de las Causas de los Santos.

A su vez, el 1 de mayo de 2024, el Postulador General de la Orden envió una carta oficial al Obispo de Salamanca exponiendo el proyecto y solicitando la petición del mismo al Vaticano, siendo acogida con agrado por el Obispo, que realizó los trámites oficiales pertinentes con la Sede Romana.

COMUNICADO DEL PADRE GENERAL DEL CARMELO DESCALZO:

El 10 de mayo de 2024 el General de la Orden Miguel Márquez, firmaba una nota de prensa en la que se daba la noticia de este proyecto y que comunicamos en su momento:

CASA GENERALIZIA CARMELITANI SCALZI

CORSO D'ITALIA, 38 - 00198 ROMA

Apertura y estudio del sepulcro de Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes (Salamanca)

Desde el mes de agosto de 2022, la Orden del Carmelo Descalzo viene estudiando y programando la apertura del sepulcro de Santa Teresa de Jesús, que se venera en la Basílica de la Anunciación de Nuestra Señora del Carmen, en el monasterio del mismo nombre, de monjas Carmelitas Descalzas fundadas por santa Teresa de Jesús, por la conveniencia de hacer un estudio serio del santo cuerpo y de las reliquias mayores de la Santa, después de la última apertura realizada en 1914.

La Curia General de nuestra Orden del Carmelo Descalzo, en sesión del defensorio presidido por el Padre General de la Orden, Miguel Márquez Calle, aprobó dicha propuesta viendo la conveniencia y necesidad de realizar este proyecto.

Los encargados de ello son médicos y científicos italianos, estando al frente de ellos el prestigioso profesor Luigi Capasso, director del equipo de expertos que trabajan junto con el dicasterio vaticano de las Causas de los Santos, presidida por el Señor Cardenal Marcello Semeraro, Prefecto de dicho dicasterio romano, de plena confianza por su dedicación y experiencia en estos trabajos científicos. Ya en el año 1991, en pleno centenario de la muerte de san Juan de la Cruz, importante efeméride sanjuanista, se hizo lo mismo con el sepulcro de nuestro Santo Padre.

La Orden del Carmelo Descalzo desde Alba de Tormes y desde la Curia General de Roma por medio del Postulador General de la Orden, está realizando los trámites oportunos en el Vaticano para que, con la autorización del Santo Padre el Papa Francisco por medio del Cardenal Prefecto de las Causas de los Santos, remitida al Obispo de Salamanca, se realice el examen del cuerpo y de las reliquias mayores de la Santa. Desde el centro de la Orden, contamos con la colaboración de Provincial de la Provincia de Santa Teresa de Jesús en España, del Ayuntamiento de la Villa Ducal, de la Casa de Alba, de la Diputación Provincial de Salamanca y de la Junta de Castilla y León.

Por parte de la Orden del Carmelo Descalzo estamos estudiando toda la documentación que guardamos en nuestros archivos, especialmente en el del monasterio de las Carmelitas Descalzas de Alba de Tormes, en lo referente al sepulcro y a las reliquias de nuestra Santa Madre Teresa de Jesús.

Las fechas posibles se determinarán después del verano de 2024, contando con la disponibilidad del equipo científico italiano y de todas las personas implicadas.

El proyecto de reconocimiento que se está planeando implicará varios pasos canónicos y permitirá también, durante el año 2025, la veneración del sepulcro teresiano para los albenses y peregrinos.

10 de mayo de 2024

Fr. Miguel Márquez Calle
Superior General OCD

A la vez, el Prior de Alba de Tormes ha ido tratando de acordar todo lo necesario con los guardianes de la 10 llaves del sepulcro teresiano y con los lugares en los que se encuentran: Convento de las Madres Carmelitas Descalzas

en Alba de Tormes, Padre General de la Orden en Roma, Duque de Alba en el Palacio de Monterrey en Salamanca y el Rey Felipe VI en el Palacio de la Zarzuela en Madrid.

AUTORIZACIÓN DEL PAPA FRANCISCO:



El 1 de julio de 2024, en nombre del Papa Francisco, el Cardenal Marcelo Semeraro, Prefecto del Dicasterio Vaticano para las Causas de los Santos, firmaba el rescripto en respuesta a la petición realizada, mostrándose favorable a la misma y dando la aprobación pontificia tal y como se había solicitado.

SPEDITO D 1 LUG. 2024



DICASTERIUM DE CAUSIS SANCTORUM

Prot. N. Var. 8876/22

SALAMANTINA

Instante Exc.mo ac Rev.mo Domino D. Iosepho Aloisio Retana Gozalo, Episcopo Salamantino, hoc Dicasterium de Causis Sanctorum, attentis peculiaribus in supplici libello expositis adiunctis, quoad canonicam recognitionem reliquiarum Sanctae Teresiae a Iesu asservatarum, quoad corpus, apud Monasterium Monialium Carmelitarum Discalceatarum Albae de Tormes, eodem in monasterio etiam aliae reliquiae brachii et cordis asservantur, apud Monasterium autem Monialium Carmelitarum Discalceatarum de Ronda reliquia manus asservatur, quae pro recognitione canonica, assensu Exc.mi ac Rev.mi Domini D. Iesu Catalá, Episcopi Malacitani, ad Monasterium Albae translata est, pro gratia iuxta preces benigne annuit.

Placet quidem ut recognitionis canonicae occasione habeantur earundem reliquiarum corporis scientificae investigationes, quae autem earundem reliquiarum integritatem ullo modo inficiant, ledant vel minuant: servata tamen Instructione *v.d. Las Reliquias en la Iglesia: Autenticidad y Conservación*, ab hoc Dicasterio die 8 mensis Decembris anni 2017 edita. Contrariis non obstantibus quibuslibet.

Datum Romae, ex aedibus eiusdem Dicasterii, die 21 mensis Iunii A.D. 2024.

Marcellus Card. Semeraro
Praefectus

+ Julius Fabene
Archiepiscopus tit. Faliscodunensis
a Secretis

DICASTERIO DE LAS CAUSAS DE LOS SANTOS

Protocolo N. Var. 8876/22

SALMANTINA [Diócesis]

A petición del Excelentísimo y Reverendísimo Señor Don José Luis Retana Gozalo, obispo de Salamanca, teniendo en cuenta las circunstancias especiales expuestas en un pliego [folleto] de súplicas para el reconocimiento canónico de las reliquias de Santa Teresa de Jesús que se conservan. [Son las siguientes].

El Cuerpo, en el Monasterio de las monjas Carmelitas Descalzas de Alba de Tormes [SA]. Y, en el mismo Monasterio, se conservan otras reliquias como el Corazón y el Brazo.

En el Monasterio de las Carmelitas Descalzas de Ronda se conserva la reliquia de la Mano; la cual deberá ser trasladada al monasterio de Alba para un reconocimiento canónico, con el consentimiento del Excelentísimo y Reverendísimo Don Jesús Catalá, obispo de Málaga, gracia que se concede según las preces.

Agradeceríamos, además, que, con ocasión del reconocimiento canónico, se aproveche para hacer una investigación científica de las reliquias del cuerpo, pero que no perjudique o dañe o disminuya en manera alguna la integridad del mismo. Se observe, además, la Instrucción *Las Reliquias en la Iglesia: Autenticidad y conservación*, publicada por este Dicasterio el día 8 de diciembre del año 2017. Sin que se oponga nada en contrario.

Dado en Roma, en la Sede del mismo Dicasterio, el día 21 del mes de junio del Año del Señor 2024.

FIRMADO POR:

Marcelo Cardenal Semeraro, Prefecto
Fabio Fabene, Arzobispo titular Faliscodunensis, Secretario.

NOMBRAMIENTO DE UN TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO:

Siguiendo la normativa del Dicasterio Vaticano correspondiente para estos procedimientos de intervención

sobre sepulcros y reliquias de santos, al obispo diocesano de Salamanca le ha correspondido constituir un tribunal Eclesiástico formado por un Delegado Episcopal, un Promotor de la Justicia y un Notario que dirija las tres fases de la actuación, siguiendo las normas dictadas por el Vaticano en el documento titulado: “Instrucción sobre *Las Reliquias en la Iglesia: Autenticidad y conservación*”, publicado el día 8 de diciembre del año 2017.

Con fecha 1 de agosto de 2024, el Obispo de Salamanca realizaba, por medio de un decreto, el nombramiento del tribunal, siguiendo las indicaciones del Dicasterio Vaticano de las Causas de los Santos:

Delegado Episcopal: Padre Francisco Sánchez Oreja, Provincial OCD de la Provincia Ibérica de Santa Teresa de Jesús en España.

Promotor de Justicia: Padre Miguel Ángel González González, Prior OCD de Alba de Tormes y de Salamanca.

Notario: Sor Remigia Blázquez Martín, Superiora de las Hijas de la Caridad de Alba de Tormes.

UN PROCESO EN TRES ETAPAS:

Las tres fases de la actuación que ha de dirigir dicho tribunal y, que ya se habían esbozado en la nota de prensa anterior son las siguientes.

1ª. Constitución de un equipo médico - científico, encabezado por el prestigioso profesor Luigi Capasso, en el que participan dos colaboradores suyos. La actuación se llevará a cabo en Alba de Tormes entre los días 28 y 31 de agosto, *in situ*.

El Padre Marco Chiesa, Postulador General de la Orden, junto con los componentes del equipo médico científico llegarán a Alba de Tormes el día 26 de agosto.

Con la colaboración de los orfebres salmantinos Ignacio Manzano Martín y Constantino Martín Jaén y con el fin de conservar la integridad de los objetos preciosos, se abrirá el sepulcro y los relicarios del corazón, del brazo y de la mano que guardan las Madres Carmelitas Descalzas de Ronda (Málaga).

Se realizarán estudios de reconocimiento visual, toma de fotos y radiografías realizadas por un equipo especializado y de última generación procedente de Madrid y dirigido por el Doctor José Antonio Ruiz de Alegría Felones, de la empresa SSMRX.

Se aprovechará para la adecuada limpieza de los relicarios.

Concluidos los trabajos serán cerrados los relicarios y se llevará nuevamente al Carmelo de Ronda la reliquia de la mano de la Santa.

2ª. Fase de estudio de todo en los laboratorios de Italia por parte del equipo de médicos y científicos. El tiempo estimado es de varios meses. Se publicarán los resultados del estudio y las conclusiones científicas.

3ª En Alba de Tormes, se propondrán algunas intervenciones para la mejor conservación del cuerpo y de las reliquias, trasladándose de nuevo la reliquia de la mano de Santa Teresa a alba de Tormes. Se cerrarán y se sellarán el sepulcro y los relicarios con la ayuda de los orfebres, asegurando la conservación de las reliquias y participando en esta labor el mismo tribunal.

Antes del cierre definitivo se señalará un tiempo adecuado de veneración de las santas reliquias.

LLAVES DEL SEPULCRO DE SANTA TERESA DE JESÚS:

Las llaves que se conservan en el Carmelo de Alba de Tormes están disponibles para este trabajo.

Las llaves que posee el Señor Duque de Alba ya han sido trasladadas desde el Palacio de Monterrey, en Salamanca, hasta Alba de Tormes, junto con la llave del Rey de España, siendo el Duque de Alba el delegado regio. Las llaves han sido entregadas por el Duque por medio de un acta de entrega emitido por la Fundación Casa de Alba y con fecha del 12 de agosto de 2024 en los siguientes términos: *“Se hace entrega al señor Padre Miguel Ángel González, Prior OCD de Alba de Tormes y de Salamanca, del juego de llaves del sepulcro de Santa Teresa, custodiado en vitrina en el palacio de Monterrey de Salamanca, propiedad de la Fundación Casa de Alba”*.

Además contamos con una copia de la llave del Rey en el convento de San Juan de la Cruz, de los Padres Carmelitas Descalzos, entregada por Alfonso XIII al Prior de los Padres Carmelitas Descalzos hacia 1930 y expuesta en las salas de exposición del convento.

Las llaves del Padre General se encuentran en Roma en la Casa General de la Orden y serán llevadas hasta Alba de Tormes por el Postulador General de la Orden Marco Chiesa.

El Rey Felipe VI ha sido informado en carta del 22 de julio de 2023 en los siguientes términos:

A S. M. EL REY FELIPE VI:

Le escribo para exponerle formalmente el proyecto que tenemos programado referido a la apertura y estudio del sepulcro de Santa Teresa de Jesús. Los trámites los iniciamos hace exactamente dos años y, después de todos los trámites realizados, hemos obtenido la autorización del Vaticano, que le adjunto, para proceder a dichos trabajos.

Desde el mes de agosto de 2022, venimos estudiando y programando la apertura del sepulcro teresiano y de los relicarios por la conveniencia de hacer un estudio serio del santo cuerpo y de las reliquias de Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús, después de la última apertura realizada en 1914.

La Curia General de nuestra Orden del Carmelo Descalzo, en sesión de defensorio, ha aprobado dicha propuesta viendo la conveniencia y necesidad de realizar el estudio, después de haberlo hecho con el pie de la Santa que se conserva en Roma. Los encargados de realizarlo son los médicos y científicos romanos que trabajan para la congregación de las causas de los santos y que son de plena confianza por su dedicación y experiencia en estos trabajos científicos. Ya en el año 1991, en pleno centenario de la muerte de san Juan de la Cruz, importante efeméride sanjuanista, se hizo lo mismo con el sepulcro de nuestro Santo Padre.

Como Vuestra Majestad puede suponer, es mucho el trabajo y el volumen de gestión que todo ello conlleva para nosotros, pues dada la importancia y seriedad de este propósito, así debe ser.

Por nuestra parte estamos estudiando toda la documentación que guardamos en nuestros archivos en lo referente al sepulcro y a las reliquias de nuestra Santa Madre Teresa de Jesús.

Este proyecto consta de tres momentos: (Se exponen las tres fases del proceso)

Con motivo de la realización de estos trabajos, le solicitamos la llave del sepulcro teresiano para poder realizar nuestro propósito. La fecha para la apertura, que no está publicada y tenemos en total reserva, es el 28 de agosto. Para ello contamos con las llaves que conservamos en

Alba de Tormes, las que guarda el Excmo. Sr. Duque de Alba y las que tiene Nuestro Padre General en Roma; es necesaria la llave del Rey...

Nuestro propósito es poner a Vuestra Majestad en conocimiento de este proyecto y solicitarle dicha llave...

Con todo afecto, en Alba de Tormes a 22 de julio de 2024

P. Miguel Ángel González
Prior OCD de Alba de Tormes y de Salamanca



LA MANO DE SANTA TERESA DE JESÚS:

Con el fin de incorporar la reliquia de la mano de Santa Teresa de Jesús venerada en el Carmelo de Ronda, el Carmelo Descalzo desde Alba de Tormes ha mantenido comunicación con las Carmelitas Descalzas rondeñas, con la Madre Presidente de la Federación de las Carmelitas Descalzas de Andalucía y con el Obispo de Málaga Don Jesús Catalá, de manera verbal y por medio de correspondencia oficial.

Las Carmelitas Descalzas de Ronda y el Obispo de Málaga se han mostrado colaboradores necesarios con este proyecto, por lo cual, el Provincial de los Carmelitas Descalzos de la Provincia de Santa de Jesús en España Francisco Sánchez Oreja será en encargado de trasladar la reliquia de la mano de Santa Teresa hasta Alba de Tormes. Esta reliquia insigne, que salió de Alba en 1585, podrá ser venerada en la Basílica

del Sepulcro de Santa Teresa, en Alba de Tormes, en la misa solemne de la fiesta de la Transverberación el próximo martes día 27 de agosto.

Se recibió carta de consentimiento desde el Carmelo de Ronda y desde el Obispado de Málaga. La Carta desde el Obispado de Málaga es la siguiente:



El Obispo de Málaga

Málaga, 8 mayo 2024

Rvdo. P. Miguel-Ángel:

He recibido su atenta carta, del día 30 del pasado mes de abril, en la que Usted explica la necesidad de hacer un estudio del santo cuerpo y de las reliquias de Santa Madre Teresa de Jesús, después de la última apertura realizada en 1914. En este estudio consideran la conveniencia de hacer un tratamiento de la reliquia de la mano de la Santa, que se venera en el Carmelo de Ronda (Málaga).

La Madre Priora de dicho Convento, Hna. Jeniffer del Corazón de Jesús, ICD, ya me explicó este proyecto y desea colaborar en él. Solo pide que se tenga en cuenta la celebración del Año Jubilar por el Centenario de dicho Convento y que la reliquia esté pocos días fuera.

Por mi parte, expreso mi parecer favorable al proyecto del estudio de la reliquia de la mano de Santa Teresa.

Pedimos al Señor que bendiga a la Familia Carmelitana Descalza por intercesión de Santa Teresa de Jesús.

Un fraternal saludo y mi bendición.



Jesús Catalá
Jesús Catalá
Obispo de Málaga

Toda la documentación perteneciente a este proceso se encuentra guardada adecuadamente para formar parte del archivo teresiano de Alba de Tormes, tesoro de conocimiento teresiano para los albenses y para todos los amigos de Teresa en todo el mundo. Desde la Orden del Carmelo Descalzo es deber de gratitud considerar y destacar el tesoro que en Alba de Tormes guardamos con la presencia de la Santa por medio de su sepulcro y de sus reliquias, estímulo atractivo para conocer mejor su persona y sus escritos y para vivir más de su vida y ejemplo para todos.

La Villa de Alba de Tormes, tesorera y guardiana del sepulcro teresiano, ha demostrado históricamente su gran amor a la santa andariega, que en el momento presente sigue bien vivo y despierto. Este amor madurado con el tiempo hace comprender la necesidad del estudio y conservación del sepulcro y las reliquias de Santa Teresa de Jesús, para que ella, desde Alba de Tormes pueda seguir ejerciendo gran atracción hacia todos los muchos peregrinos de todo el mundo en las generaciones futuras.

En Alba de Tormes a 20 de agosto de 2024